



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Administrativo de Risaralda

003-2019-00377-01 (D-1266-2024)

Hoy, ocho (08) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), pasa al Despacho de la Magistrada Dra. **DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA**, la apelación de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Administrativo de este circuito judicial, en el medio de control de reparación directa; por haberle correspondido por reparto del 25 de octubre de 2024.

El expediente digital consta de un cuaderno principal con un archivo.

La secretaria,


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
Secretaria General